

ACTA

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ECUADOR JUNGLECHOCOLAT CIA. LTDA.

En la Ciudad del Tena, del cantón del mismo nombre, Provincia de Napo, a los 27 días del mes de marzo del 2019, siendo las 19:h00, en la oficina de la compañía ubicada en ciudad del Tena, se reúnen con el objeto de celebrar la presente Junta Universal, la totalidad de los accionistas de la **COMPAÑIA ECUADOR JUNGLECHOCOLAT CIA. LTDA.** siendo ellos:

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
1	210393379	EVANS LAWRENCE LEWIS	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	EXT. DIRECTA	\$ 4 ⁰⁰⁰⁰	N
2	1501105496	HENDLEY ELIZABETH MARY	CANADA	EXT. DIRECTA	\$ 392 ⁰⁰⁰⁰	N
3	JP019359	STRAARUP GLEN EDWARD	CANADA	EXT. DIRECTA	\$ 4 ⁰⁰⁰⁰	N

Los mismos que representan el 100% del capital social, Los accionistas de manera unánime, deciden constituirse en Junta Universal, de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de compañías. La Junta es presidida por la presidente, TRAARUP GLEN EDWARDA y HENDLEY ELIZABETH MARY en su calidad de Gerente de la compañía, Por medio de secretaría se pone a consideración de los accionistas los puntos del orden del día:

1. Instalación de la Junta
2. Informes de Presidencia del año 2018
3. Informe económico de Gerencia del año 2018
4. Análisis y aprobación del balance del ejercicio económico del año 2018
5. Clausura.

- 1.- Después de expresar un cordial saludo y agradecer la presencia y puntualidad de los accionistas, STRAARUP GLEN EDWARD, en calidad de Presidente instala la Junta siendo las 19:h20
2. La Sra. Presidente solicita a secretaria dar lectura de su informe de actividades, concerniente a la representación de la compañía y agradece al Sr. Gerente que se ha puesto al frente para sacar a la compañía de los trámites necesarios especialmente en el área contable, al igual que a los compañeros por su colaboración para el desarrollo de la compañía.
3. El Sr. Gerente solicita la palabra y procede a informar sobre el balance del ejercicio económico del año 2018 y explica minuciosamente los movimientos a la Junta, y solicita que de haber alguna inquietud, procedan a realizar cualquier pregunta. Luego de algunas preguntas, los accionistas por unanimidad deciden aprobar el balance del ejercicio económico del año 2018.

Al no existir ningún otro punto a ser tratado y resuelto, por secretaría se establece un receso para la elaboración del acta y luego que fuera leída a todos los accionistas, siendo las 20h:40 se levanta la sesión. Firmando para constancia de todo lo aquí acordado todos los accionistas en unidad de acto.


Sr. STRAARUP GLEN EDWARD
PRESIDENTE


Sr. HENDLEY ELIZABETH MARY
GERENTE GENERAL

